

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 3

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 5 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. 028-2026**

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JENNIFER AGUIRRE RAMIREZ
CEDULA	42.154.957
PLAZO	4 MESES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, APOYANDO EL ÁREA DE CONTROL INTERNO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ENTIDAD CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
INICIACIÓN	11 DE FEBRERO DE 2026
TERMINACIÓN	10 DE JUNIO DE 2026
PRÓRROGA (S)	2 MESES
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 DE AGOSTO DE 2026

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 10.800.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 5.400.000	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$ 10.800.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 5		\$ 2.700.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$ 2.700.000
SUMAS IGUALES	\$16.200.000	\$ 16.200.000

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1.Brindar asesoría jurídica al área de control interno en interpretación y aplicación de normatividad relacionada con la ges pública	La contratista realizó las siguientes actividades: Proyección del protocolo de servicio al ciudadano (atención al usuario) Elaboró el concepto jurídico sobre LEY DE CUOTAS. Realizó ajustes a la política de prevención del daño antijurídico.	Las evidencias se encuentran almacenadas en el drive de la entidad.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 3

	Realizó primer insumo (normatividad externa) para la elaboración del normograma.	
2. Apoyar las auditorías internas que le sean asignadas, cumpliendo con las etapas de planeación, ejecución, documentación y seguimiento con base en el plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2026.	La contratista: Realizó apertura a auditoría a los actos administrativos emitidos por la entidad.	Las evidencias se encuentran almacenadas en el drive de la entidad.
3. Realizar los informes que le sean designados por el jefe de control interno.	La contratista: Revisó el informe semestral de gestión de la secretaría técnica del comité de conciliación y defensa judicial. (2 semestre 2025) Realizó seguimiento al informe realizado por la secretaría técnica del comité de conciliación y defensa judicial.	Las evidencias se encuentran almacenadas en el drive de la entidad.
4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora suscritas dentro de los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías de control interno, entes externos de control u otros, para determinar el grado de avance en el cumplimiento de las acciones.	La contratista: Realizó revisión final al informe de seguimiento suscrito ante la secretaría de salud y seguridad social – Cocineta Personería Municipal. Realizó último seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito ante la secretaría de salud y seguridad social – Cocineta Personería Municipal.	Las evidencias se encuentran almacenadas en el drive de la entidad.
5. Realizar seguimiento a los mapas de riesgos de la entidad mediante una matriz que permita conocer el estado real	La contratista: Realizó seguimiento al cumplimiento del mapa de riesgos de servicio al ciudadano a la funcionaria encargada de la ventanilla única. Solicitó al líder del proceso información sobre el cumplimiento de las acciones a cargo de la secretaría general.	Las evidencias se encuentran almacenadas en el drive de la entidad.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	3 de 3

6. Asistir a las reuniones, actividades, comités y diligencias y demás actividades que le sean asignadas por la supervisión.	La contratista asistió a las siguientes actividades: - Jornada electoral segunda vuelta presidencial en la mesa de justicia del puesto 10 coliseo estadio. - Capacitación virtual realizada por la FUNCIÓN PÚBLICA – temas LEY DE CUOTAS	Las evidencias se encuentran almacenadas en el drive de la entidad.
--	--	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día quince (15) de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA

CARGO DEL SUPERVISOR: JEFE CONTROL INTERNO

FIRMA DEL SUPERVISOR: 